

La perspectiva de género: un peligro para la mujer

Autor: Lucrecia Rego



Ahondando en las propuestas e investigaciones de la ONU con respecto a las causas de la supuesta “discriminación de género” y la necesidad de la aceptación de los llamados “derechos reproductivos” encontramos afirmaciones sumamente interesantes en los

[Documento ONU](#) entre las cuales resaltan las siguientes:

“La igualdad entre hombres y mujeres es un asunto de incumbencia de la sociedad en general, pero comienza con las familias. Comprender la discriminación de género significa comprender las oportunidades y limitaciones que afectan tanto a los hombres como a las mujeres. Las actitudes y los comportamientos de los hombres están fuertemente influenciados por las expectativas sociales acerca de lo que significa ser un hombre.”

“En particular, al suponer que la anticoncepción, el embarazo, el parto y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual son cuestión exclusivamente de mujeres, **se refuerza la falta de participación de los hombres en la salvaguarda de la salud reproductiva, tanto la propia como la de sus compañeras.**”

“Los hombres que no pueden satisfacer las expectativas de que ser masculino es ser poderoso y competente pueden responder refugiándose en la pasividad y el escapismo, recurriendo a los estupefacientes o el alcohol, cometiendo actos de violencia para con quienes son aun más débiles o haciendo gala de exagerados alardes y asumiendo riesgos desmesurados.”

“Cada vez se reconoce y percibe más la violencia masculina contra la mujer. Esa violencia es resultado de una compleja red de causas, entre ellas las tradiciones culturales y de la familia, **la desintegración de las tradiciones e instituciones de protección y la frustración y pérdida de facultades por parte de los hombres.**”

“En un análisis de la cultura en América del Norte se considera que la masculinidad tradicional abarca:

La supresión de una gama de emociones, necesidades y posibilidades, como el placer al cuidar a otros, la receptividad, la empatía y la compasión, que se consideran incompatibles con el poder masculino. Las emociones y necesidades no desaparecen, pero no se permite su expresión. La persistencia de emociones y necesidades no asociadas con la masculinidad es, en sí misma, una gran fuente de temor. Ese dolor oculto puede expresarse en forma de agresión contra terceros o contra el propio hombre.”

“En un estudio realizado en Filipinas se comprobó que un 13% de las mujeres casadas habían experimentado violencia física a manos de sus esposos. Se comprobó que era más probable que ocurrieran actos de violencia en zonas urbanas, cuando los hombres estaban desempleados, en hogares donde la esposa consideraba que el ingreso era insuficiente y cuando las mujeres ganaban más del 50% del ingreso de la familia. Asimismo, la probabilidad de violencia también era mayor cuando los hombres guardaban total o parcialmente sus ingresos para sí mismos; los hombres que entregaban todo su sueldo a sus esposas (como es la costumbre) tenían probabilidades iguales sólo a la mitad de golpear a sus mujeres, en comparación con los hombres que no lo hacían.

La violencia era menos frecuentes en hogares donde los cónyuges se comunicaban entre sí y compartían la responsabilidad de las decisiones. Cuando no se adoptaban decisiones en forma conjunta, un 25% de las parejas indicaron que el esposo había golpeado a su mujer. En los casos en que todas las decisiones se adoptaban conjuntamente, la incidencia de violencia doméstica era del 6%.”

“Este estudio afirma que si se ayuda a los hombres y las mujeres a comunicarse acerca de sus papeles y responsabilidades en la familia – inclusive las decisiones sobre anticoncepción y atención de la salud reproductiva y responsabilidades en la familia anticoncepción y atención de la salud reproductiva – esto constituye un importante factor para fortalecer las relaciones, eliminar la desigualdad de género y reducir el recurso a la violencia.”

Para poder contrastar de manera objetiva las conclusiones de las investigaciones de la ONU acerca de la necesidad de la participación conjunta y complementaria del hombre y la mujer en todas las cuestiones de índole sexual y reproductiva para un óptimo desarrollo familiar, con la posición feminista radical que pretende promover los “derechos reproductivos de la mujer” en total contraposición con el hombre, recordaremos ciertas afirmaciones de tales feministas, recopiladas ya en el artículo [La ideología de género: peligros y alcances](#) .

"El género es una construcción cultural; por consiguiente no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo... Al teorizar que el género es una construcción radicalmente independiente del sexo, el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras; en consecuencia hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino".

"El sentido del término ‘género’ ha evolucionado, diferenciándose de la palabra ‘sexo’ para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son construcciones sociales sujetas a cambio".

“Quedaba claro pues que los partidarios de la perspectiva de género proponían algo mucho más temerario como por ejemplo que "no existe un hombre natural o una mujer natural, que no hay conjunción de características o de una conducta exclusiva de un sólo sexo, ni siquiera en la vida psíquica"2 . Así, "la inexistencia de una esencia femenina o masculina nos permite rechazar la supuesta ‘superioridad’ de uno u otro sexo, y cuestionar en lo posible si existe una forma ‘natural’ de sexualidad humana" .”

“En palabras de Dale O’Leary, la teoría del "feminismo de género" se basa en una interpretación neo-marxista de la historia. Comienza con la afirmación de Marx, de que toda la historia es una lucha de clases, de opresor contra oprimido, en una batalla que se resolverá solo cuando los oprimidos se percaten de su situación, se alcen en revolución e impongan una dictadura de los oprimidos. La sociedad será totalmente reconstruida y emergerá la sociedad sin clases, libre de conflictos, que asegurará la paz y prosperidad utópicas para todos.”

"... asegurar la eliminación de las clases sexuales requiere que la clase subyugada (las mujeres) se alce en revolución y se apodere del control de la reproducción; se restaure a la mujer la propiedad sobre sus propios cuerpos, como también el control femenino de la fertilidad humana, incluyendo tanto las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado de niños. Y así como la meta final de la revolución socialista era no sólo acabar con el privilegio de la clase económica, sino con la distinción misma entre clases económicas, la meta definitiva de la revolución feminista debe ser igualmente -a diferencia del primer movimiento feminista- no simplemente acabar con el privilegio masculino sino con la distinción de sexos misma: las diferencias genitales entre los seres humanos ya no importarían culturalmente".

Es claro pues que para esta nueva "perspectiva de género", la realidad de la naturaleza incomoda, estorba, y por tanto, debe desaparecer. Al respecto, la propia Shulamith Firestone decía:

"Lo ‘natural’ no es necesariamente un valor ‘humano’. La humanidad ha comenzado a sobre pasar a la naturaleza; ya no podemos justificar la continuación de un sistema discriminatorio de clases por sexos sobre la base de sus orígenes en la Naturaleza. De hecho, por la sola razón de pragmatismo empieza a parecer que debemos deshacernos de ella".

Conclusiones

Si reflexionamos con honestidad en las pasadas afirmaciones, podemos concluir que:

1. Los hombres y las mujeres sí tienen una vocación y misión que le son connaturales y complementarias y no son sólo construcciones sociales y culturales como “la perspectiva género” propone: la mujer se realiza (aunque no únicamente) en la maternidad y busca la protección del hombre para cumplir con su misión educadora. El hombre tiene esa misión protectora y necesita contactar con su parte afectiva con ayuda de la mujer, con el riesgo de que, de no hacerlo, su frustración degenerare en conductas violentas y autodestructivas.

2. El óptimo desarrollo familiar, la erradicación de la violencia intrafamiliar y la verdadera plenitud en la pareja se alcanza fomentando la comunicación en la pareja y la aceptación de ambos acerca de la responsabilidad de cuidar su salud sexual y planificar responsablemente su familia. (esta propuesta se logra de forma óptima a través de la planificación familiar a través de los métodos naturales, cuyos pilares son: la comunicación en la pareja, la corresponsabilización sobre la paternidad y la frecuencia de las relaciones sexuales y el conocimiento y la aceptación mutua.

¿No será que la agenda feminista y los derechos reproductivos desligados de una vida familiar estable y de la complementariedad de los sexos no hace mas que promover aquello que supone querer erradicar?

¿No será que no podemos “ignorar la naturaleza” como se pretende sin que sean las personas, las mujeres a quienes se desea defender quienes sufran las consecuencias?

¿No será que la discusión sobre los derechos reproductivos enfatizando aquellos de la mujer ha degenerado en una ideología de intereses políticos y económicos manejados por una minoría y ha olvidado que la promoción de la familia, auténtico derecho humano, es la mejor respuesta a los abusos que contra la mujer se puedan realizar?